

652752

Summa mistraliana

Grínor Rojo

Explicando la versión lacaniana de la sexualidad femenina, Jacqueline Rose concluye que "La sexualidad normal es estrictamente una exigencia [*an order*]. El subrayado es suyo, frente a la cual la histérica rehusa (*se enferma*)"¹. Es decir que la histérica (y lo mismo vale para el hístico. Es sabido que Freud se negó, en la época de sus colaboraciones con Breuer, a considerar que la histeria era una enfermedad exclusivamente femenina) es esa a la que le ordenan ser mujer, que acepta la orden que le dan, pero que a consecuencia de ello *se enferma*. Quien le da la orden es El Padre. El Significante Transcendental, El Falo Supremo o, puesto de otro modo también lacaniano, es el Orden Simbólico. "Lo que Freud quiso decir", agrega Rose, "es que la diferencia sexual tiene un precio y que él consiste en la subordinación a una ley que excede cualquier división natural o biológica. El concepto del falo representa esa subordinación, y también la manera en que las mujeres se encuentran muy precisamente implicadas en este proceso"². Una lectura de la poesía mistraliana a partir de la premisa que establece Rose en la cita precedente es hasta cierto punto la que nosotros hemos intentado producir en un manuscrito que se encuentra ya próximo a su publicación³. Digo "hasta cierto punto", porque el marco teórico tendió a privilegiar ahí una mezcla de la perspectiva freudiana, que pone el acento en el complejo de Edipo, con la perspectiva lacaniana, que pone el acento en el tema de la castración. Por cierto, el tema de la castración está ya en Freud y lo que Lacan hizo fue radicalizar su influencia, radicalizando, al mismo tiempo, las implicaciones del complejo de Edipo. Este es el camino que escoge mi trabajo en la presente oportunidad.

En primer lugar, me parece que no cabe duda de que Mistral asume la Orden del Padre (la "exigencia", en el frasco lacaniano de Rose) con más denuedo que la mayoría de las mujeres escritoras de América Latina. En este sentido, su actitud ideológica es de libre y amplia circulación, admirada y celebrada por las buenas conciencias durante decenios y podría compararse con la de la uruguaya Juana de Ibarbouron o la de la cubana Dulce María Loynaz. Su "femenilismo" (en la acepción que Eliana Ortega le da a esta palabra, como la ideología de la "femineidad"⁴), su conyugalismo, su maternalismo y su familiarismo lo demuestran tal vez mejor que otros aspectos no menos considerables de su producción y todos los cuales nos estarían ofreciendo testimonios fehacientes acerca de los "simulacros", como dice Luce Irigaray⁵, o de las "mascaradas", como había dicho mucho antes que ella Joan Riviere⁶, que son característicos de la asunción de una *posibilidad falocéntrica* por parte de la mujer histérica. Baste

Summa mistraliana [artículo] Grínor Rojo

Libros y documentos

AUTORÍA

Rojo, Grínor, 1941-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1998

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Summa mistraliana [artículo] Grínor Rojo

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile